



COMITÉ DE DESARROLLO
PRODUCTIVO REGIONAL
DEL BIO BIO

RESOLUCIÓN ELECTRÓNICA
EXENTA

**AMPLÍA PLAZO CONVOCATORIA
“PROGRAMA DE APOYO A
INVERSIONES AUDIOVISUALES DE
ALTO IMPACTO 2024, REGIÓN DEL
BIOBÍO”, EN EL MARCO DEL
“PROGRAMA PARA INICIATIVAS
INTEGRADAS (IFI)”, DEL COMITÉ DE
DESARROLLO PRODUCTIVO
REGIONAL DEL BIOBÍO.**

V I S T O:

La Ley N° 6.640; el D.F.L. N°211, de 1960, del Ministerio de Hacienda; y el Reglamento General de Corfo, aprobado por Decreto N° 360, de 1945, del Ministerio de Economía; la Resolución Afecta N°50, de 2015 que crea el Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bio Bío y sus posteriores modificaciones; Resolución Exenta N°35 del año 2019 del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío, que establece el orden de subrogación del cargo de Directora Ejecutiva del Comité, y lo establecido en las Resoluciones N°7 de 2019 y N°16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y determina los montos a partir de los cuales los actos quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, respectivamente.

C O N S I D E R A N D O:

1. La Resolución (A) N°56, de 2020, de Corfo, que aprobó texto refundido de las Bases del “Programa para Iniciativas de Fomento Integradas – IFI” y, especialmente, su tipología “Programa de Apoyo a Inversiones Audiovisuales de Alto Impacto”, reglada en el punto V. de la resolución precitada, en adelante e indistintamente, “las Bases”, modificadas por Resolución Afecta N°57 del año 2023.
2. La **Resolución Electrónica Exenta N°02-24** de fecha 08 de enero de 2024, de la Dirección Ejecutiva del Comité que dispuso apertura del concurso “PROGRAMA DE APOYO A INVERSIONES AUDIOVISUALES DE ALTO IMPACTO 2024, REGIÓN DEL BIOBÍO”, estableciendo como fecha de apertura del concurso el 08 de enero de 2024 y fecha de cierre de postulaciones el día 29 de marzo de 2024.
3. La necesidad de una Resolución administrativa que amplie el plazo de postulaciones del concurso individualizado hasta el 30 de abril de 2024, por la baja cantidad de postulaciones hasta la fecha, lo que podemos atribuir a que la convocatoria se lanzó durante periodo de vacaciones

R E S U E L V O:





I.- AMPLÍESE el plazo de postulación del concurso “PROGRAMA DE APOYO A INVERSIONES AUDIOVISUALES DE ALTO IMPACTO 2024, REGIÓN DEL BIOBÍO”, en el marco del instrumento “Programa para Iniciativas de Fomento Integradas – IFI” y su tipología “Programa de Apoyo a Inversiones Audiovisuales de Alto Impacto”, del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío, estableciendo como nueva fecha de cierre de postulaciones el día **MARTES 30 DE ABRIL DE 2024, A LAS 15:00 HORAS**, tanto para los postulantes en calidad de beneficiario como para los Agentes Operadores Intermediarios.

II.- PUBLÍQUESE el aviso correspondiente en un diario de circulación regional y en el sitio web del Comité www.fomentobiobio.cl.

Anótese y comuníquese

Resolución suscrita mediante firma electrónica avanzada por doña Ximena Rizzo Vargas, Directora Ejecutiva (S) Comité Desarrollo Productivo, Corfo Biobío.

CLM/clm

